



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y
EMPRESARIALES ETEA



TESIS DOCTORAL

**APORTES CONCEPTUALES Y CARACTERÍSTICAS
PARA UNA CLASIFICACIÓN INTERNACIONAL DE
LOS SISTEMAS/ESQUEMAS DE GARANTÍA**

DIRECTORES: DR. D. HORACIO MOLINA SÁNCHEZ
DR. D. JESÚS N. RAMÍREZ SOBRINO

DOCTORANDO: PABLO POMBO GONZÁLEZ

CÓRDOBA, 20 DE NOVIEMBRE DE 2006



SUMARIO



- 1. Motivaciones y objetivos de la tesis**
- 2. El marco teórico del tema de la tesis.**
- 3. Estudio empírico.**
- 4. Conclusiones.**
- 5. Limitaciones, áreas abiertas y aplicaciones de la investigación.**



1. MOTIVACIONES Y OBJETIVOS



✓ Motivaciones

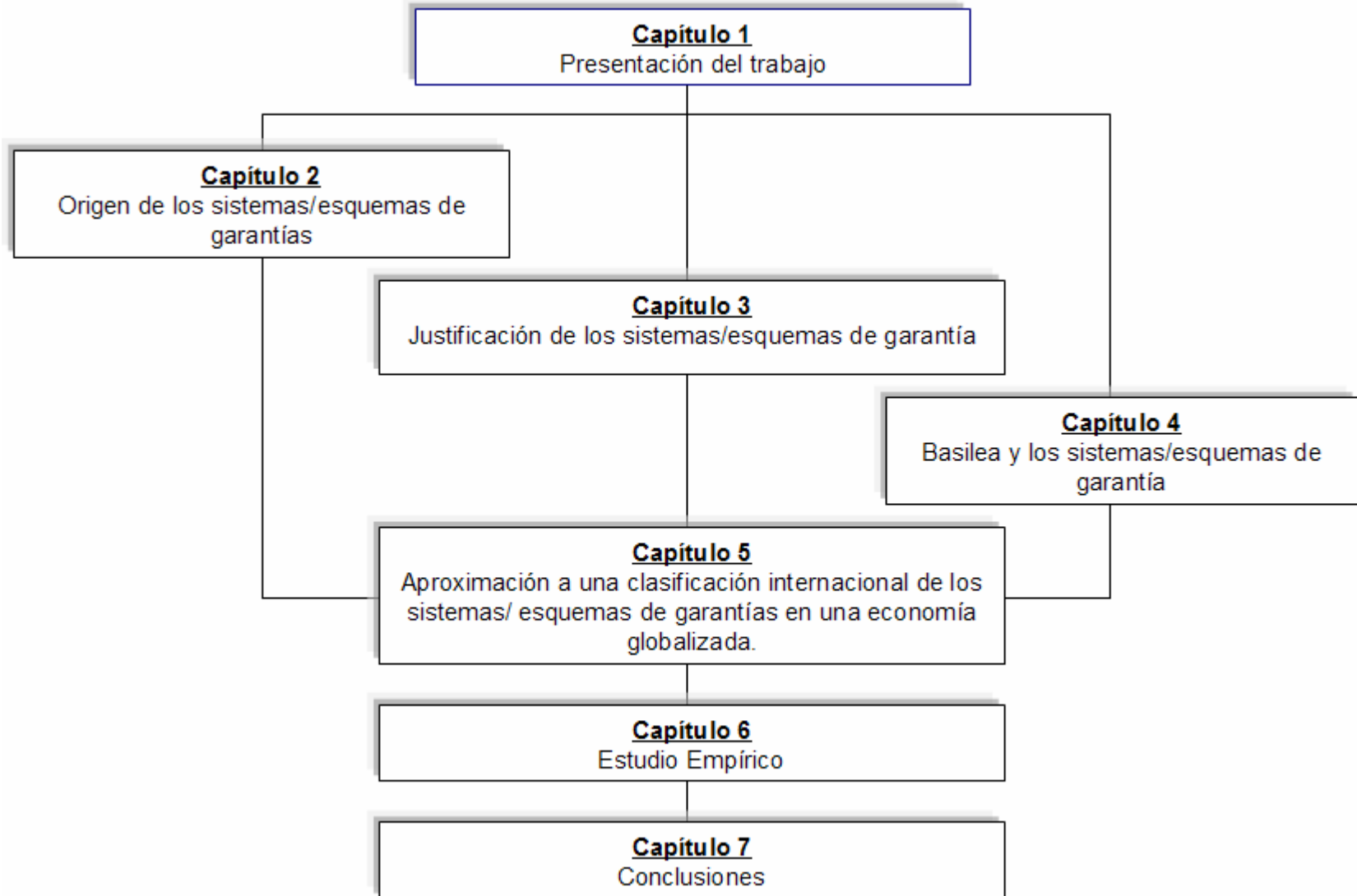
- ✓ Confusión en el diagnóstico.
- ✓ Confusión en los modelos.
- ✓ Confusión en los conceptos y valores.
- ✓ Confusión en la toma de decisiones sobre la elección de los sistemas/esquemas.

✓ Objetivos

- ✓ Establecer y probar las bases conceptuales y características para plantear una propuesta empírica de clasificación de estos esquemas.



ESQUEMA DE TRABAJO DE LA TESIS DOCTORAL





2. MARCO TEÓRICO DEL TEMA DE LA INVESTIGACIÓN



A

Diagnóstico del problema del acceso al crédito para las mipymes

- Las reglas internacionales suponen una mayor dificultad.
- La garantía es un “bien escaso”.

B

Relación diagnóstico-política pública

- La política pública se basa en un diagnóstico previo.
- Política de estado versus política pública.

C

Los sistemas de garantía como solución

- Traslado del riesgo de la entidad financiera al SG.
- Bases de su implementación: política de estado y “alianza”.

D

Modelos de sistemas de garantía

- Los Sistemas de Garantías y sus diversas manifestaciones.
- ¿Qué se pretende investigar?.
- Formulación de hipótesis.



A - DIAGNÓSTICO DEL PROBLEMA: Las reglas internacionales suponen una mayor dificultad

- *“Rechazado por falta de garantías” ¿cuántas veces habrá escuchado esta frase tan determinante? ...*
- ✓ El sistema financiero optimiza su gestión sobre la calidad de sus activos.
- ✓ Su cobertura de garantía está calificada y ponderada según reglas internacionales. La garantía “vale”. **Rodríguez (1995)**.
- ✓ La cobertura de garantía bien reconocida es un valor estratégico para las entidades financieras: sus cuentas de resultados y cobertura de requerimientos de capital y provisiones.
- ✓ Esto provoca que estas reglas supongan una barrera más acentuada para las mipymes. **Gudger (1998)**. Cuantas veces se supera se accede ... pero una vez se vuelva a intentar vuelve a estar “ahí”.
- ✓ **Conclusión: la garantía es un bien “escaso”.**
Que afecta especialmente a las mipymes en su acceso al crédito.



B – RELACIÓN DIAGNÓSTICO-POLÍTICA PÚBLICA-GARANTÍA



- ✓ **Las políticas públicas se basan en diagnósticos previos.**
- ✓ **El diagnóstico sobre el problema del acceso al crédito determina que las reglas internacionales (Basilea) perjudican en mayor grado a las mipymes y generan situaciones de desigualdad competitiva.**
- ✓ **Las soluciones o políticas deben restablecer la igualdad de oportunidades.**



C – LOS SISTEMAS DE GARANTÍA COMO SOLUCIÓN: Principios básicos de implementación de un SG



- ✓ **Los sistemas de garantía como SOLUCIÓN.** Stiglitz (1981), Pombo y Mora (1982), Caminal (1995), Rodríguez (1995), Cardone (1997), Gitell y Caen (2003).
- ✓ **Los sistemas de garantía implican el traslado del problema del riesgo de crédito de la entidad financiera al sistema de garantía.** Reig y Ramírez (1998).
- ✓ **Política de Estado: favorecer el acceso a la financiación del ciudadano empresario (el SG no puede ser cuestionado, para que pueda desarrollarse y permanecer sólido y estable - no es una “moda” -, estando plenamente integrado en el sistema financiero).** Rodríguez (1995).
- ✓ **“Alianza” y consenso pleno entre los agentes involucrados (Administraciones públicas, entidades financieras y las micro y pyme y sus organizaciones) en el desarrollo legislativo y operativos del SG para que satisfaga los intereses legítimos de todas las partes.** AECM (1994).



D - LOS SISTEMAS DE GARANTÍA Y SUS DIVERSAS MANIFESTACIONES: Evolución y clasificaciones histórico-teóricas



- ✓ La ayuda mutua: el mutualismo de principios del siglo XX.
Las sociedades de garantía mutua.
- ✓ La reconstrucción del aparato productivo: mitad del siglo XX.
Sociedades y programas de garantía.
- ✓ La importancia de las mipymes: finales del siglo XX y principios del XXI. *Impulso renovado de los sistemas de garantía.*
- ✓ Actualmente los sistemas de garantía son utilizados intensivamente en recursos y actividad por los países económicamente más desarrollados.
- ✓ Los sistemas de garantía no son homogéneos variando su seguridad, calidad, eficacia, relevancia e impacto.



D - ¿QUÉ SE PRETENDE INVESTIGAR?

- ✓ **Identificación empírica de grupos homogéneos de los sistemas/esquemas de garantía.**
- ✓ **Análisis de los valores de las variables que forman el perfil de los grupos.**
- ✓ **Definir las tipologías según los resultados obtenidos.**



D - APROXIMACION TEORICA DE LOS MODELOS/ESQUEMAS DE GARANTÍA

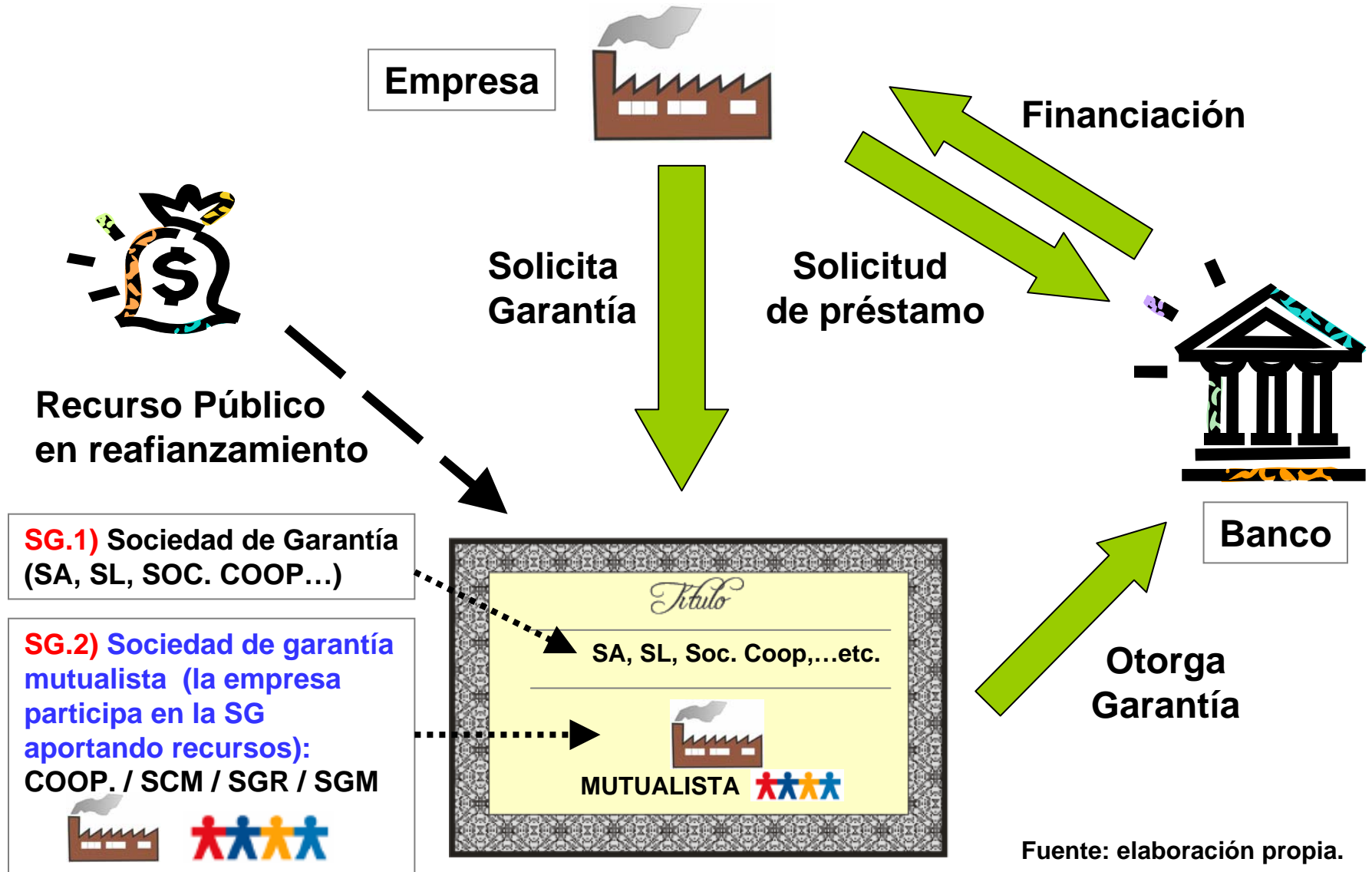


CONCEPTO	SOCIEDAD DE GARANTÍA	PROGRAMA DE GARANTÍA
AMBITO DEL DERECHO	Privado	Público
PERSONALIDAD JURIDICA	<ul style="list-style-type: none">- Sociedades mercantiles: específicas mutualistas y/o corporativas.- Fundaciones, instituciones reguladas de derecho privado.	<ul style="list-style-type: none">- Bancos públicos o de desarrollo, agencias de desarrollo, sociedades/entes de derecho público, organismos del Estado.- Fondos regulados de cobertura de riesgos,
RECURSOS	Mixtos con predominio privado o público	Públicos
DURACIÓN/TEMPORALIDAD	Permanente	Temporal
OBJETO SOCIAL	Exclusivo para otorgar garantías a mipymes	Otorgar garantías a mipymes compartido con otras actividades (salvo en los algunos entes de derecho público, donde se puede dar la exclusividad)
CREACIÓN Y ORIGEN DE LOS ENTES DE GARANTÍA	Acuerdo social	Decisión administrativa y/o gubernamental

Fuente: POMBO, P. y HERRERO, A. (2001), *Los sistemas de garantía para la micro y la pyme en una economía globalizada*.



D - ESQUEMA BÁSICO DE SOCIEDAD DE GARANTÍA





D - ESQUEMA BÁSICO DE PROGRAMA DE GARANTÍA



Fuente: elaboración propia.



D - FORMULACION DE HIPÓTESIS

- **Hipótesis planteadas para identificar diferentes tipologías según contratos y relaciones con determinadas variables establecidas:**

Contrastes de sistemas mutualistas frente a no mutualistas con determinadas variables



Hipótesis	<i>Hipótesis relacionadas con la configuración del ente</i>
	<i>Mutualistas-No mutualistas</i>
H 1	Los sistemas mutualistas presentan una calificación de entidad financiera más frecuente que los no mutualistas
H 2	Los sistemas mutualistas presentan una actividad exclusiva de la garantía más frecuente que los no mutualistas
H 3	Los sistemas mutualistas prestan una atención a microempresas más frecuente que los no mutualistas
H 4	Los sistemas mutualistas presentan un carácter indefinido más frecuente que los no mutualistas
H 5	Los sistemas mutualistas tienen un mayor número de entes que los no mutualistas
H 6	Los sistemas mutualistas presentan un mayor número de beneficiarios que los no mutualistas
H 7	Los sistemas mutualistas tienen una cartera de garantías vivas más elevada que los no mutualistas
H 8	Los sistemas mutualistas ofrecen importes medios de garantía superiores que los no mutualistas
H 9	Los sistemas mutualistas ofrecen porcentajes medios de cobertura más elevados que los no mutualistas
H 10	Los sistemas mutualistas avalan operaciones a más largo plazo que los no mutualistas
H 11	Los sistemas mutualistas presentan un coste de aval financiero superior a los no mutualistas
H 12	Los sistemas mutualistas presentan un ahorro de costes en las operaciones mayor que los no mutualistas
H 13	Los sistemas mutualistas presentan en una proporción superior precios fijos por operación que los no mutualistas



D - FORMULACION DE HIPÓTESIS (cont.)

Contrastes de sistemas de mayoría privada frente a los de mayoría pública con determinadas variables

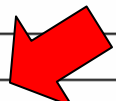
Hipótesis	<i>Hipótesis relacionadas con la configuración del ente</i>
	Mayoría privada-Mayoría pública
H 14	Los sistemas de mayoría privada presentan un esquema societario mayor que los de mayoría pública
H 15	Los sistemas de mayoría privada presentan una calificación de entidad financiera más frecuente que los de mayoría pública
H 16	Los sistemas de mayoría privada presentan una actividad exclusiva de la garantía más frecuente que los de mayoría pública
H 17	Los sistemas mutualistas prestan una atención a microempresarios más frecuente que los de mayoría pública
H 18	Los sistemas de mayoría privada presentan un mayor número de beneficiarios que los de mayoría pública
H 19	Los sistemas de mayoría privada tienen una cartera de garantías vivas más elevada que los de mayoría pública
H 20	Los sistemas de mayoría privada ofrecen importes medios de garantía superiores que los de mayoría pública
H 21	Los sistemas de mayoría privada ofrecen porcentajes medios de cobertura más elevados que los de mayoría pública
H 22	Los sistemas de mayoría privada avalan operaciones a más largo plazo que los de mayoría pública
H 23	Los sistemas de mayoría privada presentan un ahorro de costes en las operaciones mayor que los de mayoría pública
H 24	Los sistemas de mayoría privada presentan en una proporción superior de precios fijos por operación que los de mayoría pública
H 25	La participación del sector público se relaciona con el importe medio garantizado
H 26	La participación del sector público se relaciona con el plazo medio de las operaciones
H 27	La participación del sector público se relaciona con el coste del aval financiero de las operaciones
H 28	La participación del sector público se relaciona con el porcentaje medio de cobertura
H 29	La participación del sector público se relaciona con la cartera viva de garantías
H 30	La participación del sector público se relaciona con el número de beneficiarios

Relación de la participación del sector público con determinadas variables



D - FORMULACION DE HIPÓTESIS (cont.)

Los sistemas como entidades financieras frente a los que no lo son relacionados con determinadas variables

Hipótesis	<i>Hipótesis relacionadas con la configuración del ente</i>	
	<i>Entidades financieras-No financieras</i>	
H 31	Los sistemas reconocidos como entidades financieras presentan un número de beneficiarios mayor que los que no lo son	
H 32	Los sistemas reconocidos como entidades financieras tienen una cartera de garantías vivas más elevada que los que no lo son	
H 33	Los sistemas reconocidos como entidades financieras ofrecen importes medios de garantía superiores que los que no lo son	
H 34	Los sistemas reconocidos como entidades financieras ofrecen porcentajes medios de cobertura más reducidos que los que no lo son	
H 35	Los sistemas reconocidos como entidades financieras avalan operaciones a más largo plazo que los que no lo son	
H 37	Los sistemas reconocidos como entidades financieras presentan un coste de aval financiero superior a los que no lo son	
H 36	Los sistemas reconocidos como entidades financieras presentan un ahorro de costes en las operaciones mayor que los que no lo son	
H 38	Los sistemas reconocidos como ent. finan. presentan una proporción superior de precios diferenciados por operación que los que no lo son	
	<i>Factores de contexto</i>	
H 39	La antigüedad de los sistemas se relaciona con el número de beneficiarios	 La antigüedad de los sistemas relacionado con variables de desempeño
H 40	La antigüedad de los sistemas se relaciona con la cartera de garantías vivas	



3. ESTUDIO EMPÍRICO



- **Descripción de variables.**
- **Técnicas estadísticas utilizadas.**
- **Descripción de la muestra.**
- **Análisis y resultados descriptivos.**
- **Análisis y resultados de clasificación.**
- **Contraste de las hipótesis.**
- **Análisis de los resultados obtenidos.**



IDENTIFICACIÓN Y DESCRIPCIÓN DE VARIABLES

El modelo de cuestionario empleado se ha dividido en los siguientes bloques de información:

- **El régimen jurídico y normativo (22 preguntas).**

Personalidad jurídica, objeto social, temporalidad, origen de los recursos, tipo de usuarios/beneficiarios, calificación entidad financiera, supervisión, calificación y ponderación de la garantía, reconocimiento Basilea II, ISO-900, etc.

- **El reafianzamiento (5 preguntas).**

Tipo o régimen de reafianzamiento, cobertura, coste, etc.

- **Las relaciones con el sistema financiero (10 preguntas).**

Entidad receptora de la garantía, responsabilidad, requerimiento y modalidad de pago, mecanismo de la garantía, relación con el sistema financiero, análisis de las operaciones, alcance y porcentaje de la cobertura.

- **Producto y operativa del sistema/ente de garantía (12 preguntas).**

Productos de garantía, destino, conceptos de coste, política de precios, plazo, importe de la garantía y ahorro de coste financiero.

- **Datos estadísticos del sistema/ente de garantía (12 preguntas).**

Año fundación, nº de entes, nº mipymes beneficiarias, recursos del sistema, importe de garantías vivas, mora, fallidos, recursos y garantías cubiertas por el reafianzamiento, impote formalizado y beneficiarios del último año.

En el cuestionario se emplean diversos tipos de preguntas, según la libertad y naturaleza de las respuestas.

Naturaleza de las variables: nominal, ordinal y escala.

Tipos de variables: cualitativas y cuantitativas



IDENTIFICACION DE LAS TÉCNICAS ESTADÍSTICAS EMPLEADAS



- ✓ **Análisis cluster jerárquico.**
- ✓ **Contrastes de hipótesis:**
 - 1.- **Análisis de correlación.**
 - 2.- **Tabla de contingencia.**
 - 3.- **Análisis de varianza.**
- ✓ **Análisis CHAID.**



MUESTRA



- ✓ **La muestra está compuesta por cincuenta (50) sistemas/entes de garantía europeos. En conjunto integran a 1.661 entes de garantía operativos de los que 1.536 corresponden a miembros de la AECM. No existen iniciativas en Irlanda y Noruega y no se dispone de información sobre Chipre, Islandia, Ucrania, Bielorrusia, Moldavia, Bosnia, Albania y Macedonia.**

- ✓ **Los colectivos a los que nos hemos dirigido son:**
 - ✓ **Directivos de entes de garantía.**
 - ✓ **Directivos de asociaciones, federaciones de entes/sistemas de garantías.**
 - ✓ **Directivos de sociedades de reafianzamiento.**

- ✓ **El número de observaciones (50) es limitado, pero la muestra tiene una gran representatividad, dado que coincide “casi” con la población.**



RESULTADOS DESCRIPTIVOS: FRECUENCIAS OBSERVADAS



Calificación del sistema	%	May. Pública	May. Privada	No Mutualista	Mutualista
Entidad financiera	50%	56,7%	40,0%	51,6%	47,4%
Entidad no financiera	50%	43,3%	60,0%	48,4%	52,6%
Sometida al supervisor financiero	100%	78%	15,0%	87%	52,6%
Garantía calificada o ponderada	100%	78%	15,0%	87%	47,4%
Participación de los beneficiarios en la decisión de concesión					
Directa	56%	50%	50%	50%	50%
Indirecta	46%	50%	50%	50%	50%
Nula	56%	50%	50%	50%	50%
Responsabilidad ante el sistema					
Solidaria	54%	50%	50%	50%	50%
Subsidiaria	46%	50%	50%	50%	50%
Forma de requerimiento					
A primer requerimiento	56%	50%	50%	50%	50%
Condicionado	44%	50%	50%	50%	50%
Modalidad de pago					
Fallidos	68%	76%	0,0%	3,2%	0,0%
Morosos	32%	24%	0,0%	3,2%	0,0%
Política de precios predominante					
Coste fijo para todas las operaciones	51%	37%	12%	25%	25%
Coste diferenciado	37%	37%	12%	25%	25%
Coste mixto	12%	25%	12%	25%	25%
Ahorro de coste financiero					
Más del 3%	2%	3,4%	0,0%	3,2%	0,0%
Entre un 2% y un 3%	31%	20,7%	45,0%	22,6%	44,4%
Entre un 1% y un 2%	16%	13,8%	20,0%	12,9%	22,2%
Menos de un 1%	27%	37,9%	10,0%	38,7%	5,6%
No hay diferencial de coste					

Los sistemas de mayoría pública y mutualistas presentan más garantías calificadas y ponderadas.

Los mutualistas y los de mayoría privada la garantía está más calificada y ponderada.

En los mutualistas la participación de los beneficiarios en la toma de decisiones es más directa.

En los de mayoría privada y mutualistas la garantía es más solidaria.

En los mutualistas es más frecuente el pago a primer requerimiento.

En los de mayoría pública y no mutualistas se da el pago por fallidos y destaca los mutualistas por el pago de morosos.



RESULTADOS DESCRIPTIVOS: VALORES MEDIOS



Aportación media de los donantes de recursos	Total		Valores medios			
	Media	Desv. Típica	May. Pública	May. Privada	No Mutualista	Mutualista
% Medio de los donantes públicos internaciones	5,18%	16,70%	8,6%	0,0%	8,4%	0,0%
% Medio del sector público	56,53%	43,88%	88,1%	9,2%	82,2%	14,6%
% Medio del sector financiero	13,44%	28,80%	2,9%	29,3%	9,3%	20,3%
% Medio del sector empresarial	24,84%	39,02%	0,3%	61,6%	0,2%	65,1%
Porcentaje medio de cobertura	62,88%	18,14%	58,1%	69,8%	56,9%	72,4%
Comisión de aval financiero	1,66%	1,01%	1,56%	1,29%	1,72%	1,91%
Plazo medio de la garantía	60	24	60	60	60	60
Importe medio garantizado	114.899	169.000	114.899	114.899	114.899	114.899
Nº de micros y pymes beneficiarias	76.107	38.053	76.107	76.107	76.107	76.107
Cartera de garantías vivas (en miles de €)	948.000	474.000	948.000	948.000	948.000	948.000

El menor costo de aval se da en los de mayoría pública.

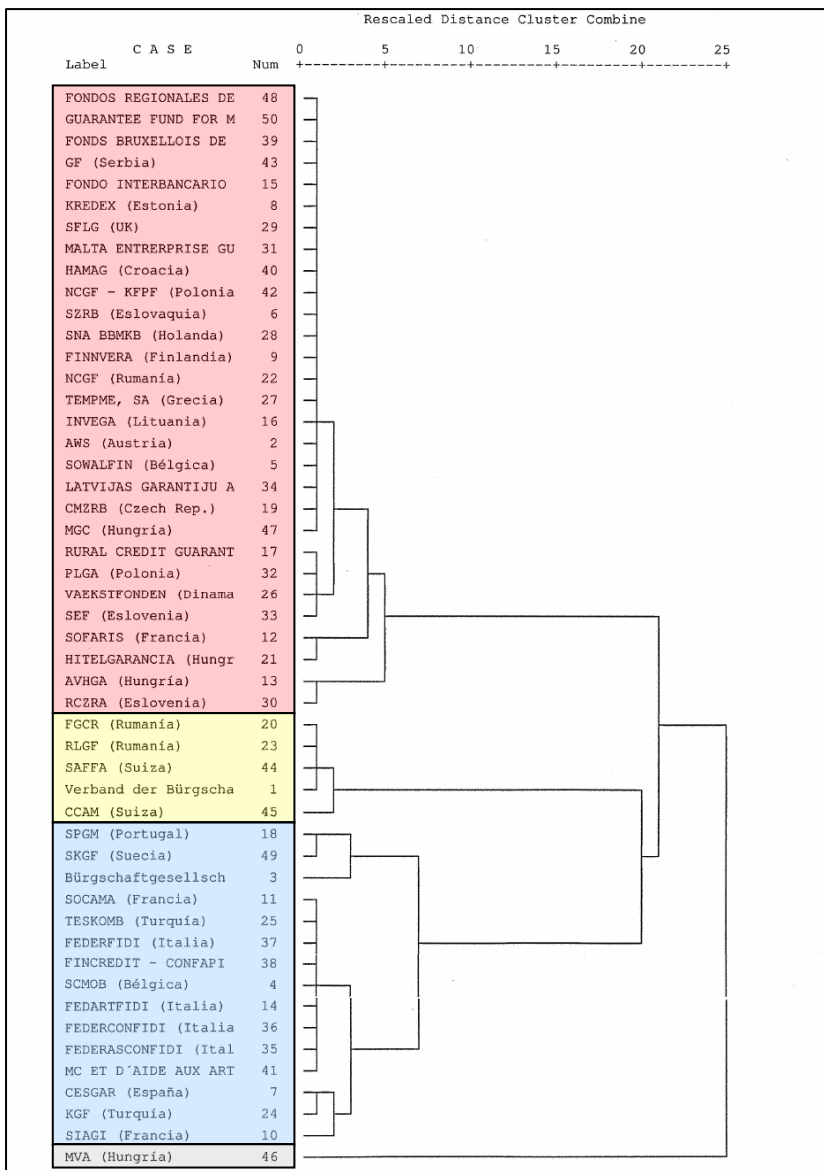
El plazo medio de la garantía es el mismo en todos los grupos.

El importe medio es el doble en los de mayoría pública frente a los de mayoría privada.

El número de mipymes beneficiarias y la cartera de garantías vivas es el doble en los mutualistas y en los de mayoría privada.



ANÁLISIS DE RESULTADOS DE CLASIFICACION OBTENIDOS



VARIABLES	MAYORIA PUBLICA	MAYORIA PRIVADA
VARIABLE 2 Personalidad jurídica	Coexisten instituciones públicas (bancos, agencias organismos públicos, etc.) con otros casos de sociedades (<i>corporate</i>) mercantiles de mayoría pública.	Esquemas societarios de sociedades mercantiles mutualistas y algunas sociedades (<i>corporate</i>) con participación mayoritaria financiera.
VARIABLE 3 Calificación de entidad financiera	Alto porcentaje de entes de garantía como entidad financiera. Proporcionalmente es mayor en las <i>corporate</i> y en figuras de bancos públicos.	Alto porcentaje como entidad financiera en aquellas mutualistas que no son 100% privadas y cuentan con participación pública.
VARIABLE 11 Objeto social	Alto porcentaje donde la actividad es compartida con otras actividades (por ejemplo crediticias) sobre todo en entes públicos.	La actividad de la garantía es exclusiva en todos los casos.
VARIABLE 15 Temporalidad	Coexisten predominando los sistemas de características temporales con los indefinidos o permanentes (prácticamente los <i>corporate</i>).	Todos son intemporales, indefinidos o permanentes.
VARIABLE 17 Origen de los recursos	Mayoría pública en todos los casos. Un alto porcentaje es 100% sector público. No es exclusiva esta participación en los casos de algunas <i>corporates</i> donde se comparte con el sector financiero y minoritariamente empresarial.	Mayoría privada en todos los casos. Casi una exclusiva mayoría corresponde a esquemas mutualistas con muy alta participación empresarial, en la mayoría de los casos al 100%.



ESQUEMA DE CLASIFICACIÓN DE LOS SISTEMAS DE GARANTÍA







Fuente: elaboración propia.



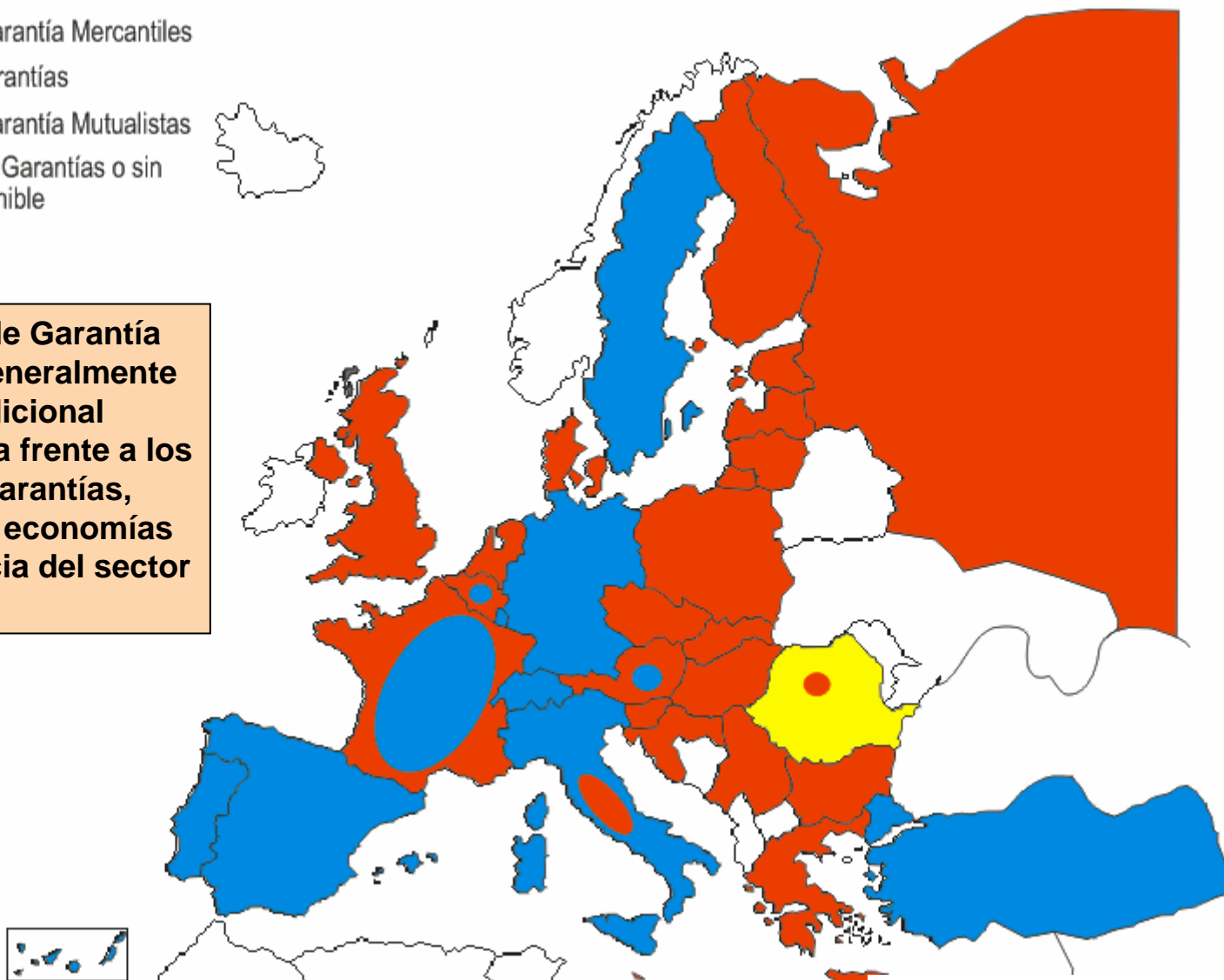
ANÁLISIS DE RESULTADOS DE CLASIFICACION OBTENIDOS

Distribución de sistemas/esquemas/entes
de garantías en Europa, por países, según modelos



-  Sociedades de Garantía Mercantiles
-  Programas de Garantías
-  Sociedades de Garantía Mutualistas
-  Sin Esquemas de Garantías o sin información disponible

Los Programas de Garantía se desarrollan generalmente en países de tradicional economía pública frente a los Sociedades de Garantías, más asociadas a economías con más presencia del sector privado.



Fuente: elaboración propia.



SINTESIS DE RESULTADOS OBTENIDOS



Esquema perfil predominante variables “régimen jurídico y normativo”

Grupo	Esquema Societario	Obj. Exclusivo	Permanente/Indef.	Microempresa
Mayoría Privada frente a may. pública	Se acepta (Chi cuadrado = 38,910, p = 0,000)	Se acepta (Chi cuadrado = 15,686, p = 0,000)	Con análisis Chaid: los de may. priv. indefinido	Se acepta (Chi cuadrado = 5,426, p = 0,033)
Mutualistas frente a no mutualistas	Con análisis Chaid: los mutualistas aportan capital social	Se acepta (Chi cuadrado = 10,068, p = 0,02)	Se acepta (Chi cuadrado = 11,918, p = 0,001)	Se acepta (Chi cuadrado = 4,989, p = 0,035)

Esquema perfil predominante variables “producto y operativa”

Grupo	+% Coberura Media	+ Importe medio	Coste del aval	Precio fijo
Mayoría privada frente a may. pública	Se acepta (Chi cuadrado = 5,279, p = 0,026)	Se rechaza	Se rechaza	Se rechaza
Mutualistas frente a no mutualistas	Se acepta (Chi cuadrado = 10,101, p = 0,003)	Se rechaza	Se rechaza	Se rechaza
Part. Púb. se relac.	Se rechaza	Se acepta (Rho = 0,370, p = 0,012)	Se rechaza	---

Esquema perfil predominante variables “estadísticas y desempeño”

Grupo/Factor	+ Entes	+ Beneficiarios	+ Cartera garantía	+ Ahorro financiero
Mayoría Privada frente a may. pública	---	Se rechaza	Se rechaza	Se acepta (Chi cuadrado = 4,435, p = 0,050)
Mutualistas frente a no mutualistas	Se acepta (Chi cuadrado = 4,017, p = 0,051)	Se acepta (Chi cuadrado = 4,553, p = 0,039)	Se rechaza	Se acepta (Chi cuadrado = 6,489, p = 0,018)
Part. Púb se relac.	--	Se acepta (Rho = - 0,330, p = 0,027)	Se rechaza	---
Antigüedad se relac	---	Se acepta (Rho = - 0,592, p = 0,000)	Se acepta (Rho = - 0,549, p = 0,000)	---



4. CONCLUSIONES

- 1. Diagnóstico del problema del acceso al crédito de las mipymes: las reglas internaciones producen efectos no deseables.**
- 2. La política pública ha de solventar el problema en base a ese diagnóstico.**
- 3. El sistema de garantía debe integrarse en el sistema financiero, buscando la seguridad, la calidad y la permanencia.**
- 4. Tras realizar el análisis cluster jerárquico se han identificado tres conglomerados**
- 5. Estos tres conglomerados según el origen de los recursos conforman un grupo de sistemas de mayoría pública (programas de garantía) y dos grupos de mayoría privada: las sociedades de garantía mercantiles (participación mayoritaria sector financiero) y las sociedades de garantía mutualistas (participación empresarial mayoritaria)**



CONCLUSIONES (cont.)



- 6. Los sistemas de mayoría privada y los mutualistas se caracterizan por tener esquemas societarios, objeto social exclusivo, carácter indefinido o permanente de la actividad y una atención preferente a la microempresa, frente a los de mayoría pública y no mutualistas.**
- 7. Además, los sistemas de mayoría privada y los mutualistas se caracterizan por tener porcentajes de coberturas medios más altos y proporcionan mayores ahorros de costes financieros a sus beneficiarios.**
- 8. Los de mayoría pública se caracterizan por tener importes medios más altos.**
- 9. Los mutualistas se caracterizan por tener coste por aportación al capital social, precio de coste fijo, un número mayor de entes de garantía, mayor número de beneficiarios, una mayor cartera de garantías vivas y una mayor antigüedad.**
- 10. La participación del sector privado, en algunos casos junto con el sector público, evidencia una mayor eficiencia y adicionalidad.**



5. LIMITACIONES, ÁREAS ABIERTAS Y APLICACIONES DE LA INVESTIGACIÓN



LIMITACIONES

- La muestra se centra en el continente europeo.
- Otras variables exógenas a los sistemas de garantías.

ÁREAS ABIERTAS

- Ampliar el marco territorial del trabajo y realizar análisis y comparaciones entre territorios.
- Analizar el comportamiento de la garantía en los problemas derivados de la información asimétrica.
- Impacto de Basilea II y las Normas Internacionales de Contabilidad en los esquemas/sistemas de garantía.

APLICACIONES DE LA INVESTIGACIÓN

- Para obtener una mayor y mejor aplicabilidad.
- Asumir el diagnóstico previo en la toma de decisiones.
- Favorecer el reconocimiento de los SG.
- Compartir conceptos homogéneos a nivel académico, científico y técnico.
- Apoyar la toma de decisiones en organizaciones internacionales sectoriales.



FIN DE LA PRESENTACIÓN

CÓRDOBA, 20 DE NOVIEMBRE DE 2006